

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1.25 pesetas
Idem, un trimestre... 3.50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zencrera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

UNIÓN IBÉRICA

AVISO

Prevenimos á los asociados de la **Unión Ibérica** que deseen obtener los beneficios que la misma proporciona, no dejen, bajo ningún pretexto, de recoger en el acto de la compra en los comercios proveedores, los vales que por derecho les corresponden, solamente con la presentación de la tarjeta, y si algún comerciante no quisiera dar los referidos vales, diríjanse en queja á esta Delegación, calle de Valladolid número 2 (junto al marmolista Picaza) para que surta los efectos consiguientes el art. 22 del Reglamento de la Asociación.

Avila 23 Junio 1900.

La Representación.

Nuestra recojida

Ayer, de orden superior, y cuando había ya empezado á repartirse el número, fué recogido EL DIARIO DE AVILA por publicar algunas noticias de nuestro corresponsal, referentes á los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de los embargos hechos en los establecimientos de los comerciantes afiliados á la *Unión Nacional* que no han pagado los tributos.

Todos los lectores de EL DIARIO saben, porque nuestra campaña ha sido constante é invariable en tal sentido, que desde luego, con nuestras modestas fuerzas, nos hemos opuesto á que prosperen ciertos procedimientos, precisamente los puestos en práctica por la Unión Nacional, de la que creemos se ha apartado del buen camino emprendido en la memorable Asamblea de Zaragoza.

No somos, pues, sospechosos de connivencia con la Unión Nacional, ni á nadie ha de parecer que, dadas nuestras ideas, relatásemos lo ocurrido en Madrid, con ánimo de procurar adeptos hacia la *Unión de Paraiso y Costa*.

Decimos esto por considerarlo necesario para explicación de los lectores y para que no extrañen que mientras duren las actuales circunstancias nos abstengamos de publicar nada que directamente tenga relación con lo que tanto preocupa hoy á la opinión pública.

Otra aclaración debemos y es la de que, si bien publicamos ayer una

mínima parte de las noticias remitidas por nuestro corresponsal, hicimoslo en la creencia de que eran las autorizadas por el Gobierno, las que podía publicar la prensa de Madrid y de provincias, por referirse, ó mejor dicho, ser la versión oficiosa.

De ningún modo fué nuestra intención contrariar en lo más mínimo las órdenes terminantes que nos consta tiene, como todos los gobernadores, nuestra digna primera autoridad.

Creemos, pues, que nada de particular había en publicar dichas noticias, que á nuestro juicio, no revestían importancia, y prueba de ello que publican los mismos detalles los periódicos llegados ayer tarde de Madrid á los cuales se les ha dejado circular por el Gobierno.

Deseamos que cesen pronto las circunstancias anormales en que se encuentra España, haciendo votos por que al comercio, á la industria, al país productor y á todos los españoles se les satisfaga en sus justas aspiraciones y rechazando aquello que no se inspire en las verdaderas necesidades de la Patria.

Partidarios, pues, y entusiastas, de que el movimiento actual, se encauce en bien de todos, hemos de confesar que lo ocurrido ayer, en nada modifica nuestras convicciones, inspiradas en la idea que tenemos de que las aspiraciones formuladas en la asamblea de Zaragoza deben, en gran parte, ser atendidas; y en la de que consideramos peligroso el camino trazado por los que aconsejan la resistencia al pago, ya que de prosperar estos procedimientos no habrá Gobierno posible.

GUIISO DEL PAIS

Los festejos de la feria.

Son grandiosos, superiores, y revelan desde luego, la fecunda iniciativa del ilustre Ayuntamiento. Desde el día de San Juan, hasta el día de San Pedro, todo el que no se divierte y no dé solaz al cuerpo y se entregue á los placeres y al bullicio y al estrépito, ni tiene gusto, ni tiene gracia, soltura y salero. Se levanta uno temprano y cuando abandona el lecho, se toma el chocolatito con un bollo y dos buñuelos y si quiere dijérirlo puede hacerlo por un perro dando una vuelta al *tio vivo*. ¿que se cansa? ¡buen remedio! pasando por el Mercado se sentirá tan contento;

allí hay de todo, sortijas y petacas y muñecos y rifas en abundancia y fonógrafo y *chapeo* es decir juego de chapas con palomitas de premio. A más hay Cinematógrafo con unas vistas de efecto: conque concluyo mi guiso lanzando un grito que creo no cae bajo la sanción de las leyes y el Gobierno: ¡Vivan los ediles que organizan los festejos y hacen que todos se hallen satisfechos y risueños!

FRANCISCO DELGADO.

Contra la langosta.

—o)—

Con el fin de que en la campaña de extinción de la langosta en el próximo invierno pueda acabarse con la terrible plaga, se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden circular del ministerio de Agricultura con las siguientes instrucciones:

Estas instrucciones son de vital interés para todos. Esencialmente agrícola nuestra provincia y en especial dedicada al cultivo cereal, la plaga de langosta sería para esta una catástrofe.

Cúmplanse las disposiciones legales sin desmayos, sin miramientos, y que todos, lo mismo el personal técnico agrónomo, que los labradores; igual los particulares que las corporaciones de todas clases, acudan prontamente á poner en práctica los medios, primero para evitar su invasión en la provincia, después para cortar sus estragos, si la plaga desgraciadamente nos invade.

Y el mal no está distante. Provincias limítrofes, como Valladolid, padecen ya la langosta, y nadie ignora las fáciles condiciones que tiene de propagarse y asolar á una comarca, este tan terrible azote de agricultura.

1.ª Las Juntas municipales de extinción procederán á formar una minuciosa estadística de los terrenos sinvados por la langosta detallando el número de hectáreas y clase de terrenos donde el insecto haya permanecido y pueda haber dejado sus gérmenes.

2.ª Los mencionados datos estadísticos se reunirán en las juntas provinciales, cuyos presidentes deben remitirlos con la posible premura al ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

3.ª Estos organizarán con el personal agrónomo á sus órdenes un servicio de inspección que compruebe la exactitud de lo consignado en las estadísticas, de las Juntas municipales, ampliándolas ó reduciéndolas por virtud del examen que en los terrenos que se suponen infestados, se practiquen.

Realizado este trabajo, el personal agrónomo formará una relación de los terrenos invadidos, de la cual enviará una copia á este Ministerio el ingeniero jefe de cada provincia.

4.ª Tan luego como se haya hecho la declaración de terrenos infestados, los ingenieros auxiliares por el personal de que dispongan, señalarán á las Juntas municipales y á los propietarios las labores que deben realizar dentro de las que la ley de extinción de la langosta dispone.

5.ª El ingeniero jefe de cada provincia

dará cuenta á este ministerio, una vez al mes, de la marcha que llevan los trabajos de extinción, expresando, si hubiese motivo, los pueblos ó particulares que contravinieran lo preceptuado en la ley de extinción, para aplicarles los correctivos que en ella establecen los artículos 25 y 26.



EL DUQUE DE NOAILLES

Militar valeroso y decidido, diplomático perspicaz y ministro de Hacienda de gran talento fué Adriano Mauricio, conde de Aven, más tarde duque de Noailles, hombre á quien además protegió la fortuna, si bien, quizá por sobra de audacia, le fué adversa en alguna ocasión.

Nació en París el 29 de Septiembre de 1678, y á los 14 años ya se hallaba en campos de batalla y á los 22 era coronel y como tal peleó en Flandes, y por su conducta en la guerra y el valimiento de la célebre favorita de Luis XIV Madame Maitenon, tía de su mujer, fué ascendido á mariscal de campo y considerado en la corte de aguel como uno de los personajes de mayor alcurnia é influencia.

Al venir á España el duque de Anjou para tomar posesión del trono de San Fernando por voluntad de Carlos II, Noailles figuró entre los generales franceses que le acompañaron y tomó parte en la guerra provocada por el archiduque Carlos de Austria al disputar al de Anjou su corona, y sus servicios fueron premiados con altas mercedes, entre las que se cuentan el nombramiento de Gobernador del Rosellón, duque de Noailles y el de grande de España.

Muerto Luis XIV encargóse de los negocios de Hacienda, y aunque sus planes dieron excelentes resultados, y fueron tan beneficiosos para el pueblo como para el erario, las intrigas del cardenal Dubois, y los abusos de autoridad que cometió condujeronle á la destitución y al destierro, en el que pasó diez años, al cabo de los cuales le fueron devueltos sus mercedes y dignidades por gestión de su amigo el cardenal Fleury. Entonces marchó á Alemania, en la que la guerra de Sucesión de Austria causaba tremendos estragos; y primero á las órdenes del duque de Berovich, y después como general en jefe, demostró que á pesar de los muchos años que pesaban sobre él, conservábanse en todo su vigor sus energías corporales y su talento militar y de hombre de Estado, cosa que patentizó nuevamente al encargarse una vez más de los asuntos exteriores, y en la batalla de Fontenoy y sitio de Friburgo.

En 1746 fué representante de Francia en Madrid, y al regresar á su patria volvió á desempeñar el cargo de consejero de la corona, el cual dejó voluntariamente pasado algún tiempo, convencido de que sus achaques no le permitían ocuparse de los asuntos de Estado con la actividad y energía que eran precisas.

Retirado de la vida pública vió transcurrir los últimos días de su existencia, y el 24 de Junio de 1766 hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Femérides bulenses

JUNIO
24
1464

Nace en Arevalo
Francisco Carvaja I.

Las buenas cualidades que en su larga y agitada vida pudo tener este aventurero quedan oscurecidos por sus sentimientos de

crueldad y avaricia hasta el extremo de hallarse rodeado su nombre de un oscuro círculo terrorífico y sanguinario, odioso y antipático á propios y extraños.

Francisco Carvajal nació en Arévalo el 24 de Junio de 1464. De obscura familia y sin recursos de ningún género, dedicóse á la carrera de las armas, sentando plaza en las compañías que fueron á Italia, á las órdenes del Gran Capitán.

Alférez ya en la batalla de Rávena, se halló en la captura de Francisco I, en Pavía, encontrándose más tarde en el saqueo de Roma, perteneciendo á las tropas mandadas por el Condestable de Borbón. En esta empresa ya demostró Carvajal su genio maléfico, apoderándose como botín de los papeles de una escribanía, hecho que causaba las burlas de sus compañeros, pero que sin embargo su dueño, el escribano, tuvo que rescatarlo á peso de oro, rescate que le sirvió á Carvajal para cruzar los mares hacia el Nuevo Mundo en busca de mejor fortuna. Cuando los peruanos se sublevaron contra Francisco Pizarro, fue enviado desde Méjico en auxilio de éste, y allí permaneció hasta su muerte, ejecutada cuando la de Gonzalo Pizarro por orden de La Gasca.

Las crueldades puestas por obra, durante las guerras civiles del Perú, por Carvajal, son increíbles, habiendo historiador que calcula en 340 el número de los mandados matar por el aventurero. De agudo ingenio, cuéntase de él, que tenía un placer diabólico en presenciar la agonía de sus víctimas, y en la hora de la muerte, decíalos horribles chistes, que hacían más amargo su trance. El eminente historiador Pracott dice de Carvajal «que tenía dichos agudos para todo, así para la desgracia de los demás, como para la suya; mereciéndole un lisonjero concepto como militar, hasta el punto de afirmar que fué Carvajal, uno de los mejores soldados del Nuevo Mundo.

Sentenciado á muerte, como se le dijera si quería cumplir con sus deberes de cristiano, contestó: *«que no tenía nada de que acusarse como no fuera de medio real que debía á una bodeguera de Sevilla»*. Fué llevado al suplicio en un serón, y como le empujaban para que entrase en él, dijo: *Niño en cuna y viejo en cuna»*.

Fué ejecutado cuando tenía 84 años, el mismo día que Gonzalo Pizarro, en Abril de 1548.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Como jereces secos da irreprochable bondad y pureza de la Casa Pedro Domecq, pueden citarse *Tres cortados, Majuelo, Picón y el Ciprés*; como amontillados, el *Botaina*, el celebre *P. P. y W.*, el *Macharundo*, *Ponce y Molano*; como olorosos, el sin rival *I. C. W. C.*, cuya marca tiene registrada la Casa Oedro Domecq; como moscateles, el *Leon XIII*, *Belicia*, *Jerezana* y el *Moscatel de la Reina*; como jereces dulces de diferente especie de los moscateles, el *Pedro Ximenez*, vino delicioso y que como ninguno otro se acomoda á todos los postres dulces, platos de leche y pastelería; y como pajaretas, el *Pío IX*, elegido por este Papa para su consumo.

Como se vé, no solo por contar siglo y medio de vida, por la magnitud de sus viñas por las numerosas clases de cepas que en estas tiene plantadas, y porque para cada clase de vino, escoge esmeradamente la uva, y le dá el laboreo que necesita, sino también por la gran variedad de tipos de vinos que encierra la Casa Pedro Domecq es digna de admiración y de la buena fama que goza en todas partes.

Se encuentra en Avila el distinguido pintor Sr. Domínguez, autor, entre otras varias obras de indiscutible mérito, de la parte decorativa de S. Francisco el Grande, de Madrid, obras que merecieron elogios unánimes, por parte de los más exigentes.

Muy mejorada del grave contratiempo que ha sufrido, regresó anoche de Madrid con su señora madre, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Mariano Paradinas.

En el primer expreso de ayer, regresó de la Corte con su distinguida señora, nuestro particular y estimado amigo el exdiputado por Arévalo D. Pascual Amat.

De Actualidad.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales.

Muchos miles de enfermos, deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Por el amor de Dios.

Harian una verdadera obra de caridad, no solo las personas piadosas, sino también la conferencia de San Vicente, en socorrer á un anciano y desgraciado matrimonio que por reveses de fortuna se encuentra en la última miseria y necesitado de recursos, para trasladarse á su país.

Las personas que quieran socorrer á estos dos desgraciados pueden depositar sus limosnas en la Redacción de este periódico.

En la mañana del jueves contrajo matrimonio en Madrid con la bella señorita Milagros J. Heredia, hija del opulento banquero del mismo apellido, nuestro querido amigo el antiguo é ilustrado secretario de la Audiencia provincial, actualmente oficial del Tribunal Supremo, D. Eduardo de León.

Los recién casados, á quienes deseamos eterna luna de miel, han marchado á París para dedicar su primera visita á la hermana de la actual señora de León, religiosa del Sagrado Corazón.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles leáse en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COS-TIANCI.*

La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha comunicado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, que teniendo noticia de que por algunas oficinas del Estado se consideran gravadas con el timbre móvil de diez céntimos las partidas que cobran los operarios por sus jornales cuando su importe excede de diez pesetas, se considera como ilegal, pues de manera terminante se hallan exceptuadas de este impuesto por la última parte de los artículos 34 y 62 de la ley, lo mismo si los jornales se pagan por medio de listas ó relaciones parciales, así como los libramientos que se expidan para formalizar el pago de los mismos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden declarando sujetos á tributación, por el impuesto de carruajes de lujo, con arreglo á la ley y bases que regulan dicho impuesto y reglamento de 28 de Septiembre de 1899, los coches automóviles que, como los carruajes de lujo, se destinan á la comodidad, recreo ó ostentación de sus dueños ó poseedores, y que los destinados al transporte de viajeros queden sujetos á la tributación que les corresponda con arreglo al reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, entendiéndose exigible tanto una como otra contribución desde 1.º de Julio próximo.

Recordamos á nuestros lectores que el día 30 del actual termina el plazo para la adquisición

de las cédulas personales con la venta del artículo 15 de la ley de presupuestos.

A partir del primero de Julio próximo se exigirá por la vía de apremio á todos los morosos que no se hubiesen acogido á dichos beneficios.

El gobernador del Banco de España ha pasado una circular á todas las sucursales dando las gracias á los empleados de las mismas por el celo y actividad que han demostrado los días 3 y 4 del actual, en los múltiples servicios relacionados con el nuevo empréstito.

Parece que con el nombre de Apostolado de la Cruz se establecerá en breve en Zaragoza una obra para combatir la blasfemia y la profanación de los días festivos, plagas terribles de época actual.

Que prospere tan buen propósito.

Muy en breve pondrá en circulación la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, el material móvil para viajeros, que acaba de construirse.

Entre este material figuran algunos coches de primera clase, con tocador, retrete y otras comodidades.

El material nuevo solo circulará, según hemos oído, entre Madrid é Irún.

Los individuos de clases pasivas deben obtener de los Juzgados municipales las certificaciones de existencias el día *veintiseis* del actual, en vez de hacerlo el *diez y seis* como lo verificaban en los años anteriores, porque habiendo desaparecido los años económicos no se anticipa el pago de la mensualidad de Junio como se venía verificando en los tres últimos.

Las que tengan fecha del 16 son nulas y el que la haya obtenido debe enviar otra. Esto deben hacerlo saber los Jueces municipales á los interesados.

A última hora de la tarde de ayer nos enteramos de que la orden de recogida de EL DIARIO tenía *mayor categoría* de la que presumimos en un principio, ya que después de las siete tuvimos la honra de recibir en nuestra redacción la visita del dignísimo señor Juez de instrucción, D. Antonio García López y del Escribano de actuaciones D. Ismael Pérez, por los que supimos que nuestro número de ayer había sido denunciado.

Y á título de información, damos esta noticia á nuestros queridos lectores, á quienes, repetimos, estamos denunciados, aunque no acierten, como nosotros no acertamos, á explicar la causa.

PAGINA AGRICOLA

Deshuesadoras de aceitunas

En la industria agrícola llámase «deshuesadora» á un instrumento que tiene por objeto separar la pulpa de la aceituna del hueso, con el fin de obtener una pasta que da tan solo el aceite de la parte carnosa, sin mezclarse con el del hueso, que no es de tan buena clase.

Muchas deshuesadoras hanse ideado en España, fundándose siempre su mecanismo bien en la percusión, bien en el dislaceramiento ó desgranamiento, en la fricción, y aun en la fuerza centrífuga.

El método de la percusión procede del antiguo pisado y apalcado que se empleaba para la extractación del aceite de tableta.

En los inventos modernos se usa la percusión en varios aparatos.

Algunos aparatos más recientes proceden por dislaceramiento ó desgranamiento.

El método llamado de fricción es el que se usaba en el antiguo «trapetum», encontrándose hoy bajo otra forma en distintos aparatos. Pertenecen á éstos los compuestos de rodillos estirados en una ú otra forma, muelas y rodillos suspendidos, en la acción

de los órganos del aparato de fricción se limita á la pulpa de la aceituna, sin llegar á romper el hueso.

El conocido aparato Subniger, el de Evangelista y muchos otros también importantes, obran por fricción

Entre los aparatos que obran por percusión hay que citar en España los de Beltrán, Mañés, Pradós y León.

El sistema Villaverde y el de Basiliades, pertenecen al método por dislaceramiento ó desgranamiento.

La acción de la fuerza centrífuga se emplea con éxito en muchas deshuesadoras, bien sea para separar el hueso de la pulpa, como en el sistema Evangelista y otros, bien sea para producir directamente la dislaceración como ocurre en varias deshuesadoras, particularmente en la de Fombuena, llamada «triturador».

Indudablemente, el complemento de las deshuesadoras es el prensado, pues es cosa sabida que con la pulpa finísima resbaladiza no sólo se ofrecen grandes dificultades al formar el cargo, sino que pasa la pulpa al través de las mallas de los capachos, siendo el desperfecto de éstos igual ó mayor que en el procedimiento ordinario.

El uso de las deshuesadoras supone, por consiguiente, la modificación de los procedimientos de presión usados hasta la fecha.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 22: Nacimientos: Germán Benito y Ascensión Millón.
Defunciones: No hubo.

Consumos.—Recaudación del día 22: 1.605'20 pesetas.

Mataero público.—Día 22: Se degollaron 4 toros, 3 terneras y 56 corderos, con un peso de 1.611 kilogramos, devengando un arbitrio de 80'55 pesetas.

TRIBUNALES



Señalamientos.

Mañana, 25, y ante la Sección primera de la Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa del Juzgado de esta capital contra Andrés Fernández y otro, por lesiones.

Serán defensores los letrados D. Emilio Hernandez de la Torre y D. Juan Delgado.

El martes, 26, y ante la Sección segunda, se verán en juicio oral dos causas: una procedente del Juzgado de Arenas contra Saturnino Hernandez, por lesiones, y otra del Juzgado de Cebrosos contra Melquiades Sánchez, por disparo de arma de fuego.

En esta será defensor el Sr. Bragado y en aquella el Sr. Hernández (Don Emilio).

Sentencias.

En causa del Juzgado de Arévalo, contra Jorge Muñoz, por estafa, la Sala le condena á 4 meses de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

En otra del mismo Juzgado, contra Plácido Garzón, por atentado y lesiones el fallo, le condena á surtir 3 años 4 meses y 8 días de prisión correccional y á pagar 68 pesetas de indemnización.

Ledo. Calandria

Oficial.

Gaceta del día 22.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto disponiendo que las diferentes clases de tejidos extranjeros enumerados en el decreto fecha 12 del actual, al presentarse al aduana en las aduanas se marcharán según convenga á los interesados.

INSTRUCCION PUBLICA.—Anunciando á concurso la provisión de cinco categorías honoríficas de término que resultan vacantes en la facultad de medicina.

—Nombrando catedrático numerario de francés del Instituto de Palencia á D. Luis Manuel de Ferrer, y de Matemáticas de Reus á D. Luis Vives.

Boletín de ayer.—Providencias de la Tesorería de Hacienda declarando incursos de los recargos del 5 por 100 á los contribuyentes de la 4.ª y 7.ª Zonas de Arévalo y 1.ª y 4.ª de Cebrosos que no han satisfecho sus respectivas cuotas.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre apéndices al amillaramiento.

—Continuación del extracto de las sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Abril último.

—Varios anuncios oficiales y particulares.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

En Palacio.

La Regente ha recibido hoy en audiencia a varias comisiones, entre ellas la del Congreso Ibero-Americano y la que le interesa por la prohibición de la pesca por medio de traña.

También ha estado en Palacio despidiéndose de la Real familia, el nuevo ministro de España en Méjico, Sr. marqués de Cervera, que marchó esta noche a tomar posesión de su alto cargo.

Despacho con S. M.

El jefe del gobierno, en el despacho ordinario con la reina ha dado cuenta a esta de los asuntos pendientes, leyendo después varios telegramas de provincias, que acusan tranquilidad y otros que anuncian haber comenzado los embargos, sin incidente ninguno.

Paraiso en Zaragoza.

Un despacho de Zaragoza, dá cuenta de haber llegado a dicha capital el Sr. Paraíso, siendo recibido en la estación por su hijo y algunos amigos.

Nuestro embajador en París.

En el sudexpres de Francia ha salido esta tarde de regreso a París nuestro embajador en la vecina República, Sr. León y Castillo.

En la estación del Norte le despidieron numerosos diplomáticos y amigos políticos y particulares.

Los morosos.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido esta tarde telegramas de los gobernadores civiles de Palencia, Salamanca, Teruel y otras capitales informando que hoy empezaron las diligencias de embargo y que prosiguen las ejecuciones con absoluta tranquilidad.

Segun los datos oficiales, hasta hoy habían acudido a pagar la contribución a las oficinas de Hacienda 320 morosos.

En Madrid ha quedado restablecida la normalidad.

Todas las tiendas, absolutamente, abrieron sus puertas esta mañana como de ordinario y se hicieron las transacciones lo mismo que en los mercados sin el más ligero incidente.

El Gobierno, ha considerado ya muerto el movimiento rebelde de los comerciantes.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

El periódico francés *Le Matin* en la segunda edición de hoy publica un despacho de Washington participando que el consul americano en Tien Sing y 40 misioneros anglo americanos han sido asesinados.

Telegramas de Sanghai participan que el príncipe Tuan con 45 cañones de tiro rápido atacó el día 21 las propiedades de los extranjeros en Tien Sing, causando el bombardeo

muchos daños pero los chinos no dejaron apoderarse de la población.

Despachos recibidos en París confirman el bombardeo de Tien Sing y la destrucción del consulado Norte Americano.

De Pekin nose tienen noticias: en Mongtse renace la tranquilidad en la población pero en Yumecen la situación es la misma.

En Londres todavía no se han recibido noticias esactas de Pekin de que las legaciones no han tenido novedad.

De Hong Kong confirman de que el virrey Li Hung Chang ha sido llamado a Pequín para reprimir la insurrección. El día 27 saldrá de Canton.

Telegramas de Sanghai confirman que el general Seymour entró el domingo en Pekin despues de una marcha penosísima sosteniendo cinco combates contra numerosos enemigos.

Los boxer sufrieron más de 500 bajas, las del general Seymour fueron relativamente pequeñas.

El suceso de Muravieff.

Dicen de San Petersburgo que un ukase imperial nombra al conde Lamsdort encargado interino del ministerio de Negocios extranjeros.

Medallas de honor.

En atención al gran número de medallas de honor otorgadas en París a otras naciones, el comisario español Sr. Jucrol ha obtenido cuatro para los escultores españoles Sres. Claroso, Alsina, Benlliure y Blay.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 23 de Junio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:

- Trigo de 41.50 a 42.50 rs. fanega.
- Centeno de 33.50 a 34.
- Cebada, precio de venta, de 35 a 36.
- Algarrobas, precio nominal, de 34 a 35.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16,50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, a 16
- Idem de 1.ª P. a 15.50
- Idem de 2.ª P. a 13.
- Salvados de todas clases de 7,50 a 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas de trigo. Cotizase a 41 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 100 fanegas a 41,50.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 41 a 41,50 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

No se hacen operaciones en partidas entrando limitadas únicamente a lo que viene a las pancras.

Tiempo de calores muy fuertes, que se teme no dejen granar bien y por consiguiente los rendimientos sean menores.

Ya van empezando a estar en sazón las cebadas y algarrobas, pero hasta la próxima semana no se podrá empezar a segar.

Algo más animado se ha visto el mercado de hoy de los que han tenido que venir a comprar los útiles propios para las faenas de la recolección.

Las entradas cortas, vendiéndose todo con los precios sostenidos.

Entraron 200 fanegas de trigo vendiéndose de 38.50 a 39 rs. fanega.

100 de cebada de 31 a 32.

20 de centeno de 31 a 31.50.

100 de algarrobas de 30 a 30.50.

Harina de primera a 17 rs. arroba.

De segunda a 16.

De tercera a 14.

De ganado lanar se presentaron unas 1.500 cabezas, las que se vendieron a los pprecios siguientes:

Corderos de 25 a 30.

Carneros de 62 a 64.

Ovejas de 44 a 46.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 24.—San Juan Bautista.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y por la tarde el mes del Corazón de Jesús y la Reserva.

En Santo Tomé sigue la Novena al Sagrado Corazón, predicará el Sr. Don Agustín Martín Ocaña, Párroco de Santo Domingo.

En Sto. Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su Iglesia ó en Mosen Rubí.

JUAN SANCHEZ - ROMATE

COSECHERO DE VINOS

PROPIETARIO DE LAS VIÑAS COLÓN Y DULCE NOMBRE DE MARIA
JEREZ DE LA FRONTERA

Los exquisitos vinos de esta respetable marca, tan acreditada en Avila, y que solo se vendia en una casa, hoy los encontrará el público en las siguientes:

D. Natalio Cuervo; ultramarinos. **-D. José Sáez;** ultramarinos.
D. Nicolás García; ultramarinos. **-D. Saturnino Benito;** confitería.

Avila.—Imprenta de EL DIARIO a cargo de B. Manuel.

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 30	0 25	
» E de 25000 » »	72 35	0 30	
» D de 12500 » »	72 35	0 15	
» C de 5000 » »	72 50	0 15	
» B de 2500 » »	72 60	0 30	
» A de 500 » »	72 50	0 10	
» G y H 100 y 200 » »	71 75	0 30	
En diferentes series.....	72 65	0 55	
4% EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals			
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »	78 80		
» A de 1000 » »	78 80		
En diferentes series.....	79 00	0 25	
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	81 00	0 30	
» D de 12500 » »	81		
» C de 5000 » »	80 90	0 15	
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »	81 00	0 20	
5% AMORTIZABLE (carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominals	89 55		
» E de 25000 » »	89 60		
» D de 12000 » »	89 60		
» E de 5000 » »	89 60		
» B de 2000 » »	89 60		
» A de 500 » »	89 70		
En diferentes series.....	89 55		
Obligaciones de Aduanas...	101 75		0 25
Id. de Filipinas...	90 60	0 10	
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 85	0 10	
» » » » 1890	71 85	0 35	
Acciones Banco España....	512 00	0 00	
Idem de Tabacos.....	420 00	1 00	
Cambios sobre el Extranjero.			
Paris 26.25.			
Londres, libra esterlina, 31.75.			

dando de su padre y ayundándole; no siendo el maestro de escuela nombrado de oficio para el Mont-Saint-Jean sólo contaba con algunos discípulos volánderos del lado acá de las colinas. Como le pagaban tan sólo en frutas y verduras, las ganancias de la escuela no habrían bastado para su mantenimiento y el de su hija, a no ser por el producto de unas pocas fanegas de tierra, que cultivaba al propio tiempo, y por la incansable laboriosidad de Magdalena, que cuando no estaba ocupada en las faenas de la huerta, estaba pegada a la rueca.

La dócil muchacha había aprendido todo lo que su padre sabía, es decir, a leer, escribir y hablar francés, lengua que apenas entendían los aldeanos los cuales usaban el dialecto de Auvernia. A eso se reducía la instrucción de Magdalena. Sólo dos libros había leído en su vida; un compendio de la *Historia sagrada* y el *Ejercicio cotidiano*. Su padre y los discípulos que accidentalmente cuidaban, además de Mauricio, las únicas personas con quienes trataba. Aun a ellos les hablaba poco, porque su existencia parecía consagrada al trabajo y al reflexivo silencio. Este género de vida desarrolló la gravedad innata del carácter de Magdalena. Pasaba horas enteras sentada hilando al torno sin desplegar los labios, y mirando distraida y

llóse en frente de la cruz plantada sobre ella, siguiendo su ejemplo Mauricio, cuyo corazón perturbaba una idea de arrepentimiento al pensar en la confianza que su padre adoptivo había depositado en él al morir y de la manera que ahora le correspondía. Después de haber orado algunos instantes se levantó Magdalena y salió lentamente seguida de Mauricio. Volvieron a tomar sin profirir una palabra la senda, que formando un recodo conducía a la morada de Magdalena, que era una casita, detrás de la cual ascendía la misma colina sobre cuya cima estaba situado el cementerio, aunque los árboles que la rodeaban le ocultaban en parte a la vista. Allí, en aquel solitario albergue, había sido criada Magdalena y en él había morado desde la muerte de su padre. Cuando levantó el picaporte de la puerta, que nunca había conocido cerradura ni llave, se detuvo Mauricio.

—Adios, Magdalena,—le dijo con timidez,—pronto nos volveremos a ver.

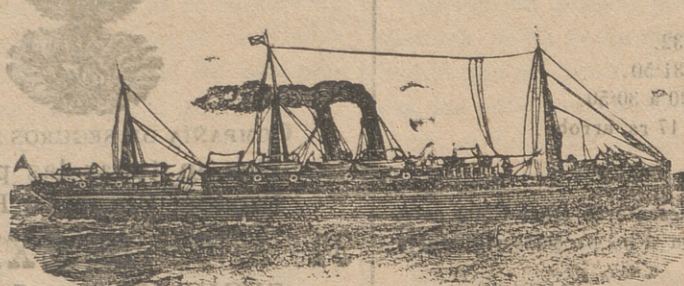
—No,—replicó Magdalena en voz baja y con seriedad,—eso no, aquí nos separamos, no para siempre, pero si para no volver a vernos como antes. No te ofendas, te ruego que no vuelvas más. Mi espíritu esta tranquilo: estoy sin inquietud, aunque sola, y no quiero tentar al cielo afir-

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crispo, San Segundo, S. y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 9 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linoleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de carton-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasia y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En *Linoleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de carton la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES
Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.




EL VOLCAN
MARCA REGISTRADA

DESTRUCTOR radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, negra y demás insectos que atacan las plantas y arboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada está aun con el empleo de la *Azufradora* y el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: **THIBAUDIER, SOLER Y VOLA.**—Ferlandina, 71, Barcelona,
ó los Depositarios en Avila, D. Ramón de Vega y hermano.



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria.

Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confitos antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. 1'25 pts.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

giéndome. Rogaré á Dios por tí y por ella aunque no te vea. Adiós.

Mauricio intentó hablar, pero no pudo; faltóle la voz y las palabras espiraron en sus labios. Cogió la mano de Magdalena y la apretó, y luego se alejó cabizbajo. Siguióle Magdalena con los ojos largo rato, de pie, inmóvil en el umbral de su humilde morada como una persona abismada en pensamientos lúgubres. El ruido de sus pasos se perdió por fin en la distancia. Magdalena quedaba sola. Esta reflexión penetró su alma de una melancolía singular, tal vez por la primera vez en su vida.

Escuchó como si quisiera volver á oír los pasos de su novio; pero éste no retrocedió. Aunque Magdalena no lo sabía se habían separado para siempre.

II.

Magdalena era huérfana; había perdido á su madre en la infancia, y apenas hacia un año que su padre había fallecido. Jaime Guerin, que así se llamaba, fué, durante toda su vida maestro de escuela, de la clase más inferior, aún en Auvernia.

Estuvo viviendo por espacio de cerca de treinta años en la humilde casucha donde habia nacido Magdalena y donde ahora habitaba sola. Consistía esta en dos cuartos: el principal y de mayores dimensiones, servía á la vez de cocina, sala, aula y aún dormitorio del maestro. El segundo aposento le ocupaba la hija y miraba al cementerio. En el verano la muchacha se sentaba con frecuencia á la ventana abierta, hilando.

Desde el primer aposento se disfrutaba de la vista de las colinas cercanas y de un arroyo que bajaba con ruido y se precipitaba espumando á unas pocas varas de la casucha, que era la única habitación humana que lucía sobre sus márgenes. El paisaje todo era singularmente selvático y pintoresco. Un tronco de árbol carcomido y cubierto de musgo era el único puente que existía para pasar al otro lado del torrente, en cuyas turbulentas aguas casi bañaban sus ramas unos pocos sauces llorones y algunas hayas que crecían en las escabrosas orillas. Montes elevados y de una antigüedad, que en contorno aparecían, daban á este tranquilo rincón un aspecto más pronunciado de rústica soledad. Allí fué donde Magdalena pasó su juventud. Iba muy pocas veces á la aldea y solo los domingos para air misa y asistir á visperas, pues el resto de la semana le pasaba en casa cui-